



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal de Durango



COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 422/X/2016

Convexa Arcotechos y Estructuras,
S. A. de C. V.
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a **Construcción de Techumbre en la Escuela Secundaria Número 41, Pob. José María Pino Suárez** en el Municipio de Durango.

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-014-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **26 de octubre de 2016** y el **28 de octubre de 2016**. Las bases tendrán un costo de **\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.)** y el pago se efectuará mediante ===== depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del Municipio de Durango.

GOBIERNO CIUDADANO

Gabino Barrera No. 1335 Y 1337

01 (618) 137 82 00
01 (618) 137 82 12

Recibi
26-09-2016



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal de Durango



El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 28 de octubre del año en curso.

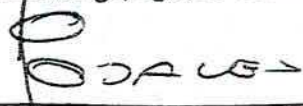
La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 31 de octubre del presente año a las 10:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 31 de octubre de 2016 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.

Victoria de Durango, Dgo., 26 de octubre de 2016


ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

GOBIERNO CIUDADANO

Gabino Barreda No. 1335 Y 1337

01 (618) 137 82 00
01 (618) 137 82 12



Danca Inmobiliaria, S. A. de C. V.
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a **Construcción de Techumbre en la Escuela Secundaria Número 41, Pob. José María Pino Suárez** en el Municipio de Durango.

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-014-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **26 de octubre de 2016** y el **28 de octubre de 2016**. Las bases tendrán un costo de **\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.)** y el pago se efectuará mediante **=====** depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del Municipio de Durango.

2

*Recibido
26 Oct 2016
MA OBRAS
Luz Duran*

GOBIERNO CIUDADANO



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal



El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 28 de octubre del año en curso.

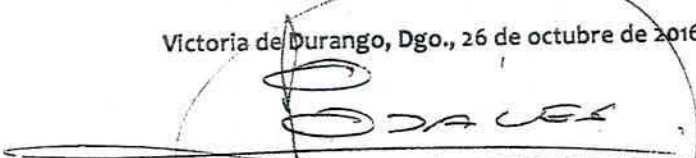
La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 31 de octubre del presente año a las 10:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 31 de octubre de 2016 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCIÓN.**

Victoria de Durango, Dgo., 26 de octubre de 2016


**ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS**



c. c. p.- Archivo/jasq/bicm.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
GOBIERNO CIUDADANO

Gabino Barreda No. 1335 Y 1337

01 (618) 137 82 00
01 (618) 137 82 12

Donal Estructuras, S. A. de C. V.
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a **Construcción de Techumbre en la Escuela Secundaria Número 41, Pob. José María Pino Suárez** en el Municipio de Durango.

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-014-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **26 de octubre de 2016** y el **28 de octubre de 2016**. Las bases tendrán un costo de **\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.)** y el pago se efectuará mediante ===== depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del Municipio de Durango.

GOBIERNO CIUDADANO

RECIBI 2016 OCT 26




DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal de Durango



El plazo de inscripción vence a las 14:00 horas del día 28 de octubre del año en curso.

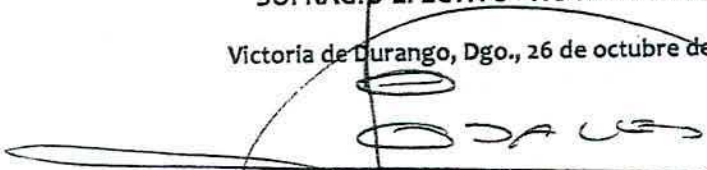
La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicada en Calle Gabino Barrera N° 1337 Poniente, 2° Piso, Zona Centro C. P. 34000 de esta Ciudad.

La visita al lugar de las obras se realizará el día 31 de octubre del presente año a las 10:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el próximo día 31 de octubre de 2016 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCIÓN.

Victoria de Durango, Dgo., 26 de octubre de 2016


ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



c. c. p.- Archivo/jasq/bicm.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
GOBIERNO CIUDADANO

Gabino Barrera No. 1335 Y 1337

01 [618] 137 82 00
01 [618] 137 82 12